

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 939/15

AYUNTAMIENTO DE HERNANSANCHO

A N U N C I O

Solicitada por JESÚS GALLEGO LÓPEZ, con DNI nº. 70810579L, y con domicilio a efectos de notificación en Calle Las Eras 7, de Arévalo, licencia ambiental para la instalación de nave almacén con destino a alojamiento de 10 caballos en la parcela 94 del polígono 2, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Hernansancho, a 23 de febrero de 2015.

La Alcaldesa, *María Ángeles Bartolomé González*.